

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 017

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... } Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## Carta íntima

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May distinguido señor y amigo.

Faltaría a uno de los deberes más sagrados del hombre, cual es el de la gratitud, si al tomar la pluma no fuera mi primera manifestación de reconocimiento hacia V., por el doble motivo de que publicando mi carta del treinta en su ilustrado periódico del siguiente día me ha dispensado, con ese honor, el de su grata amistad, correspondiendo galantemente a mi excitación.

Grave es la situación en que por mi acaudalamiento estoy colocado, pues que habiéndola prometido artículos de órdenes diversos, me encuentro desposeído de conocimientos para poder tratar con acierto, ya fuera en te mediano, de algún ramo del saber; mas esa falta mía no me intimida, por que mi insuficiencia está suplida con la benevolencia de los lectores del DIARIO y los albores de su franca y leal amistad, tan discretamente reflejada en el título de mi carta citada, título con que V. se sirvió engalanarla.

Como quiera que hay un refrán castellano que dice, (y es cierto como todos), que el hombre propone y Dios dispone, sea V. la razón del porqué habiéndole ofrecido tratar de asuntos que hicieran relación con las artes, ciencias, literatura y humorismo, me veo obligado a adjuntarle un artículo que no trata de ninguno de esos puntos, pero que tras de ser el más sagrado y primordial para mí, queda escudada mi formalidad con los que seguirán a mis ofrecimientos.

Reitera a V. el testimonio de su consideración y aprecio, su afectísimo agradecido buen amigo

q. l. b. l. m.,

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ

## A MI MADRE

En los últimos días del mes de Marzo de 1879, y cuando tu amante corazón latía a los impulsos del idólatrico cariño que te profesaban tus hijos y ejemplar esposo, unas malignas calenturas te obligaron a guardar cama; tu estado, madre del alma, en aquel entonces, era por naturaleza delicado, pero no para sospechar siquiera que envolvía gravedad, esta es la común creencia; más ¡cuán equivocados estaban todos! ¡Cómo no observaron no ya por tu estado sino por tu santidad, que era mucho el

tiempo que habías estado entre nosotros y que el Altísimo te llamaba a su eterna mansión!

De los siete hijos que dejastes en este mundo, (por cuanto que ya habían volado otros al cielo), el único que hacía meses no te veía era yo, que apartado de la familia, educábame en Sevilla, bajo la sabia dirección de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y no podía ni puedo convencerme aún madre de mi corazón, que me hayas abandonado y... ¡hasta cuándo!

El día 5 de Abril del citado año, el director del Colegio R. P. D. Bernardo Ravanal, después de haber empleado en unión de otros RR. PP. los medios más adecuados para noticiarme tu enfermedad y progresos me dijo: ¡ánimo! ¡Paco! ¡hijo mío! ¡tu madre ya está en el cielo! ¡ah! tú y solamente tú, porque eres la autora de mi existencia, ves desde el empíreo trono donde Dios te ha colocado, la amargura que desde entonces rebosa en mi alma; tú, y solamente tú, madre mía, eres la que puedes apreciar en mi frenético anhelo por verte y abrazarte, el infortunio porque en ese día pasó mi ser, dándose la tristísima coincidencia que en él celebra la Iglesia la fiesta del santo de tu nombre, y en la que observas la amargura constante que por tu falta siento.

Ne necesito esforzarme ante los ojos del público para demostrar la intensidad de mi pena, (pues tú ya la ves); todos somos hijos, y el que ha perdido a su madre, sabe que el dolor por tal causa producido, lejos de encontrar lenitivo con el tiempo, vá en aumento; por eso, ya que hoy es aniversario décimo sexto de tu muerte, te pido ardentemente me des fuerzas para acallar mi sentimiento con la resignación cristiana.

Madre, tú que estás en el cielo gozando de la mansión de los justos, pide a Dios y a la Santísima Virgen, que me permitan de mis hermanos y de mi cuando tanta falta nos hacías, nos dé la suficiente fortaleza para que, no dudando de la fe, antes por el contrario guardándola fielmente, seamos siempre dignos hijos tuyos.

Recibe, no como recuerdo, porque recuerdo implica olvido y yo siempre te tengo presente como prueba de mi constante idolatría, esta manifestación pública de amor y adoración que te hace tu hijo.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

31 - 3 - 95.

## REVISTA DE TRIBUNALES

En la mañana del once de Julio del pasado año, y en la esquina de las calles Catalina Marín y Aurora, de la ciudad de Lucena, sostuvieron una acalorada reyerta los vecinos de la misma, Pedro Pérez y Andrés Parejo. De las palabras pasaron a los hechos, resultando con graves heridas ambos contrincantes, falleciendo el primero a consecuencia de ellas, a los diez días. No hay ningún testigo presencial del suceso, respecto al cual existen dos versiones distintas: una la que sienta el fiscal en sus acusaciones, y otra la afirmada por la defensa.

El día 30 del mes último, en la sección segunda de esta Audiencia, y ante el Tribunal del Jurado, tuvo lugar la vista de este proceso.

Después del desfile de algunos testigos, que deponen sobre la conducta del muerto, que resulta era malísima; que había estado varias veces en presidio, por homicidio entre otras cosas, y sobre si tenían ó no resentimientos, el Ministerio fiscal usó de la palabra, y empezó manifestando que los hechos como el de que se trata, son de suma gravedad; que la sociedad exige para ellos un severo castigo, y que espera de los señores jurados que respondiendo a la confianza que en ellos han depositado sus conciudadanos, y obrando en justicia, dictaran un veredicto de culpabilidad contra el procesado.

Hace la relación de los hechos, y dice que el muerto y el procesado eran íntimos amigos, y además compadres; que a causa de esta amistad el primero frecuentaba la casa del segundo, en la cual tenía depositada cierta cantidad de aguardiente. Que un día al volver del campo el Parejo, se encontró con que el Perez salía en paños menores del apartamento que ocupaba, y se encontró con una mujer que iba y detrás, y le dijo parecía mentira lo engañase, puesto que nunca hubiera desconfiado de él, y por último, que después que se vistió arrojó a la calle a su muger y al amante. Que desde entonces no consta se volvieron a ver hasta el día de autos, en que, según declaración del Pérez antes de morir, marchaba éste por la calle Catalina Marín, y al llegar a la de la Aurora sintió pasos precipitados; volvió la cara, y se encontró al Parejo que le amenazaba con una pistola; hizo un movimiento para huir, y cayó al suelo, en cuya postura recibió un disparo en la cabeza. Apesar de esto trató de incorporarse, y entonces

recibió otro tiro que le atravesó el pulmón izquierdo. Después de este segundo disparo y viendo que su contrario estaba desarmado, se levantó y lo persiguió hasta la calle del Pozo, y a la entrada de un horno que allí existe logró alcanzarlo, y le infirió una herida con una faca. Signó el señor fiscal ocupándose de la declaración del dueño del horno, el cual dice que no vio sangre ninguna al Parejo cuando entró, pero que al salir conducido por la guardia civil, si la tenía en un brazo. De esto deduce, que efectivamente recibió el navajazo al entrar, pero que no empezó a derramar sangre hasta después de pasar el tiempo necesario para que ésta atravesando la ropa pudiese salir. Que no hubo agresión por parte del muerto hasta después de estar herido, y por lo tanto el procesado es autor del delito de homicidio sin más circunstancia atenuante que la de obrar vengando un agravio, cual es las relaciones que sostuvo con su muger el muerto. Concluye por pedir, como al principio, un veredicto de culpabilidad.

Don Agustín Aguilar Tablada, defensor de Andrés Parejo, dió principio a su informe con un notable período en el cual pedía a los jurados un veredicto de inculpabilidad. El público subyugado por tan brillante oratoria, dió a la conclusión del mismo muestras señaladas del agrado con que lo había escuchado, haciendo grandes demostraciones de entusiasmo. Después de esto, hizo un exámen de la conducta del procesado y el muerto, y de infinitos detalles que nosotros no reproducimos por no ser más extensos, y se dedicó a refutar los argumentos del fiscal diciendo que lo que ocurrió entre ellos nadie lo sabe; pero que dada la forma de la herida que su defendido tiene en el brazo izquierdo, que es de arriba a abajo, y de dentro a fuera, es indudable que tuvo que recibirla estando de frente a su contrario. Que si como su rriendo, necesariamente la herida estaría en el brazo derecho, pero nunca en el izquierdo. El procesado afirma que se encontró en la calle al muerto, que le exigió recogiera de nuevo a su mujer, y al negarse le atacó, causándole la lesión en el brazo; sacando él entonces la pistola, y disparándola sobre su agresor. Que se ha visto que el muerto mintió, puesto que en su declaración dijo, que su compadre suponía tenía relaciones con su mujer, cuando estas están completamente probadas. Que no tiene nada de extraño que no derramara sangre el Parejo, puesto que el Perez con lesiones más graves, recorrió el

mismo trayecto, y tampoco la derramó. Afirma que su defendido obró en defensa de su persona, y que está exento de responsabilidad.

Se dirige de nuevo a los jurados diciéndoles que sin tener conciencia de si era ó no culpable, no debían condenar a su defendido, evitando de este modo que un hombre honrado arrastre la cadena del presidario, y que los hijos de ese infortunado se vean en la necesidad de mendigar; que si lo condenaban, cuando en torno del hogar con su familia, sintieran llegar a pedir una limosna tendrían los remordimientos de conciencia, al pensar si aquel desgraciado sería hijo del que sin pruebas, ellos habían encerrado en un establecimiento penitenciario.

Retirado el jurado a deliberar, el veredicto fué de inculpabilidad; pero el fiscal entendió que había incongruencia en las contestaciones, y por lo tanto pidió la revisión por nuevos jurados.

La Sala denegó esta petición, y dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Enviamos al señor Aguilar Tablada, nuestra más cordial enhorabuena, por su informe, en el que no se sabe qué admirar más, si la belleza de la forma ó la hermosura del lenguaje. Nuestro querido amigo alcanzó un nuevo triunfo para añadirlo a los muchos que tiene alcanzados en el foro.

J. DE D. AGUAYO Y FERNANDEZ.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### La insurrección de Cuba

Habana 30 (10 noche: recibido el 31). — Hoy han zarpado para vijilar las costas isla Fortuosa y las aguas de la y Mercedes.

Tienen la comisión especial de averiguar si el vapor *Warder* conduce efectivamente al cabecilla Maceo é impedir que éste desembarque en las costas de la gran Antilla.

Desde Fernandina se ha dirigido a Tampa, cuartel general de filibusteros, el aventurero Coltelegó.

Se cree que este se propone organizar una expedición para llevar refuerzos, municiones y víveres a los separatistas de la provincia de Santiago de Crba.

Aquí no se niega que el movimiento

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 263

car amparo; yo te lo juro, — exclamó la generala tendiendo sus brazos a la enferma que se arrojó en ellos desolada, apoyando su cabeza en el seno de la noble anciana.

— ¡Ah! sí; sea usted su madre; si las súplicas de una moribunda conmueven su corazón, yo que voy a comparecer ante el trono del Eterno, la ruego no abandone a esa hija de mis entrañas.

— Si tu destino es morir, muere tranquila, que yo te juro por la salvación de mi alma ocupar para con ella tu lugar; será mi hija y mi única heredera.

— ¡Gracias, mi noble tía!... mil gracias; eso es doblemente generoso juzgándome usted culpable; pero soy inocente, y antes de morir quiero justificarme a sus ojos.

Parecía estar un poco más reanimada; nadie hubiera creído al verla que su enfermedad era incurable, y que tenía escasas horas de vida, aquella naturaleza que se mostraba tan animosa.

— ¿Dónde está Valerio? ¿no ha venido? — exclamó dirigiéndose a Peralta.

— Aquí estoy, — exclamó el joven, que se había ocultado tras una cortina para que no advirtiesen su emoción.

Aniana le miró sonriendo con expresión de inefable serenidad.

Estaba completamente tranquila.

262 ANIANA

Rita se apresuró a sacar la niña por la puerta de la alcoba para que no viese a las personas que estaban en el gabinete.

La generala, Valerio y Peralta se precipitaron en la alcoba, temiendo que aquella escena dolorosa hubiese agotado las fuerzas de la pobre enferma.

La niña iba repitiendo por la antesala con su infantil y argentina vozecita:

— Adios, mamá, hasta mañana, que descanses.

Aquel HASTA MAÑANA, que era el mañana de la tumba, y aquel DESCANSO, que debía ser eterno, hicieron honda impresión en el ánimo ya acongojado de los que allí estaban reunidos. Se miraron unos a otros, todos lloraban.

Andrea, que era el más sereno, había pasado al otro lado de la cama con el sacerdote, y los dos exclamaron a un tiempo, después de haber examinado a la moribunda:

— Vive, respira aún; está solamente aletargada.

Rita volvió temblorosa.

Instante después se oyó el ruido de un carruaje. Aniana al sentirlo se estremeció y abrió los ojos exclamando:

— ¡Ese coche se lleva a mi hija!... ya no la veré más; ¡ay! ¿dónde encontrará otra madre?

— La encontrará en su tía, a cuya casa va a bus-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 259

— ¡Gracias, amigo mío!... mientras llegas quiero ver a mi hija, y haz que en seguida se la lleven a casa de mi tía; no debe la inocente comprender mi estado ni presenciar mi agonía.

Rita redobló su llanto, y Peralta bajando la cabeza, cuyo rostro parecía querer unirse con su pecho, salió a buscar la niña.

La inteligencia de esta criatura encantadora era precoz; apenas entró en la alcoba adivinó algo de solemne, algo de fúnebre en aquel lecho donde se cernía la muerte y en aquel altar donde estaba nn cuadro de la Virgen y la imagen del Crucificado. Así fué que acercándose a la enferma exclamó con indefinible acento:

— Mamá mía ¿te vas a morir? También yo quiero morirte contigo.

Rita y Peralta se apartaron para ocultar su emoción.

Aniana besando con delicia la hermosa cabeza de la niña, que subiendo en una silla se había sentado a la cabecera de la cama, exclamó:

— No, hija mía, los buenos no se mueren nunca; voy a un largo viaje donde tu no puedes acompañarme y volveré un día a buscarte si eres buena; ¿lo serás?

— Sí, mamá, siempre lo seré; pero ¿qué quieres que haga yo solicita sin tí? Papá no me quiere ni me

del antiguo departamento oriental sea grave por los sacrificios que la represión de la rebeldía ha de imponer á España, sobre todo si los cabecillas saben sacar partido de los accidentes del terreno y de las dificultades que la falta de vias de comunicación ha de oponer á las columnas expedicionarias de los soldados leales: pero nadie cree que oñenten los insurgentes con probabilidades de vencer, y todos consideran exajeradas las informaciones transmitidas á la Península por el marqués de Pinar del Rio.

Han seguido anteayer comeltándose las declaraciones que hizo en el Senado el Sr. Groizard y que, según parece, contrariaron bastante á algunos de sus amigos políticos.

Entre estos se cuenta el general López Domínguez, quien tiene el propósito de intervenir en el debate para aclarar su situación y defenderse de las veladas censuras que le dirigiera en la sesión del sábado el ex ministro de Estado fusionista.

El lunes continuará este debate, que inspira no poco interés por la actitud en que aparecen colocados algunos personajes importantes de la situación anterior.

El Consejo del Banco de España fué el domingo á cumplimentar al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, y se convino desde luego en prorrogar por un año las obligaciones del Tesoro que vencen en fin de Junio último. El ministro pedirá á las Cortes autorización para esta prórroga.

Entre los diputados y senadores que en política siguen al Sr. Silvela, se ha iniciado la idea de obsequiar á este con un banquete, que se verificará probablemente el domingo próximo.

Al banquete asistirán también los exdiputados y exsenadores y los periodistas del nuevo partido conservador.

Al reanudarse anteayer en el Congreso el debate político, intervendría, para alusiones, el señor Montes Sierra, quien se proponía ser muy breve.

En cambio el señor Salmerón, que por lo visto está resuelto á entorpecer la función legislativa y á que continúe esta situación anormal durante el mayor tiempo posible, aprovechará su rectificación para dar mayores proporciones al debate.

Si quedaba tiempo, hablaría el señor Sagasta, y despues continuará la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Manila 31 (12:50 tarde).  
En la brillantísima acción sostenida el día 10 del corriente por las tropas mandadas por el general Blanco, y que fué coronada por el más feliz éxito con la toma de Marahuit, hemos tenido las siguientes bajas:

Muertos: tenientes de infantería don Manuel Aranda y don Juan Allanegui.

Heridos graves: capitán de artillería señor Llanos y tenientes señores García y Grinza.

Teniente de ingenieros señor Escario.  
Tenientes de infantería Lasala, Landa, Omplido, Rodriguez y Vallejo.

Heridos leves: teniente de ingenieros

señor Meras; teniente de artillería señor Alcalde; coronel de infantería señor Bernel; teniente coronel señor Villar, y oficiales señores Compagni, Valderrama, Valero y Aparicio.

Despues del combate, nuestras tropas han reconocido en dirección de la laguna Bogex, y en una extensión de ocho leguas, el terreno que es muy fértil, está bien cultivado y tiene una población muy densa.

Varios caciques se han presentado al general en jefe, sometiéndose y acatando la soberanía de España.

#### Despachos oficiales

Habana 30 (recibido el 31).—Gobernador general á señor ministro.

Los cruceros «Mercedes» y «Nueva España» salieron esta tarde á cruzar las costas de Cuba y reconocer la isla Fortuna.

Queda encargado nuestro ministro plenipotenciario en Washington de averiguar si vapor «Warder» llega con los viajeros; comprobado caso contrario, saber punto donde desembarcaron.

General Lachambresalió á operaciones, preparando el inmediato restablecimiento de las líneas telegráficas.

No hay noticias de las operaciones en Santiago de Cuba. Sin novedad en el resto de la isla.—*Calleja.*

Habana 30 (recibido el 31).—Capitán general al ministro de la Guerra:

General Lachambre ha salido hoy activar operaciones y establecer telégrafo.

Para isla Fortuna y cruzar costa fueron esta tarde dos cruceros.

Ministro Washington averiguará si viajeros van vapor «Warder» en otro caso, dónde desembarcaron.

Comandante militar Tunas batió hoy partida Capote cien hombres, dispersándola hácia Arenas. Sin novedad demás provincias.—*Calleja.*

### Gacetillas.

—**Tribunales.**—Por tentativa de robo, se vió ayer una causa en la Sala segunda de esta Audiencia, y ante el Tribunal del Jurado. En vista del resultado de las pruebas, el Ministerio fiscal, representado por el señor Tello, retiró la acusación contra los procesados Antonio Adamuz y José Laguna, vecinos de Montalbán y Aguilar respectivamente, porque no resultaba contra ellos ningún cargo. El señor Ayala, presidente de la sección de derecho, preguntó si alguien quería sostener la acusación, no presentándose persona alguna á hacerlo. En su virtud la Sa'a dictó auto de sobreseimiento, declarando las costas de oficio.

—**Nota amarga.**—Una resalta en los notabilísimos escritos que ha publicado en el *DIARIO* el ilustrado artista y concienzudo escritor; que nos honra con su colaboración desde que nuestro periódico se empezó á dar á luz, señor Romero Barros, director solícito de la Escuela de Bellas Artes y que dedica á la memoria del exímio pintor cordobés don Antonio

Castillo y Saavedra. Esta amarga nota es que no se haya en Cordoba erigido á su hijo preclaro un monumento ni una lápida conmemorativa. Todos los pueblos han hecho cuanto han podido para consignar en páginas vivas y marmóreas, esos símbolos de su honor. Algo se ha iniciado ya en este asunto: algo sabemos se trabaja hoy en el mismo sentido, y tenemos la convicción de que as generaciones que vienen no podrán aconser á la actual de olvidos en esas manifestaciones que vuelven por los timbres de la historia patria.

—**El vigia.**—Se anunciaba tiempo vario—y pareció cosa grave.—¿Cómo llamar al de ayer—en que hubo lluvia.... constantes?

—**Convocatoria.**—No habiendo podido reunirse en número suficiente la excelentísima Diputación provincial de Córdoba anteayer, el señor Gobernador civil la convoca nuevamente para el día quince del corriente, á las dos de la tarde, á fin de ocuparse de los asuntos que le conciernen en el segundo periodo semestral.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 488 pesetas y 50 céntimos.—Puente 150'30.—Pretorio 860'91.—San Sebastián 255'42.—Victoria 512'89.—Nocturno 3'01.—Matadero 1325'06.—De las 3594 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesorero 1730'76.—A la provincia y municipio 1730'89.—Adicionadas 132'44.—En el mismo día del año anterior del 98 al 94, 1.747'77.

—**Artistas cordobeses.**—El distinguido maestro Napoleón Verger prepara un concierto extraordinario que indudablemente habrá de llamar la atención del público madrileño. Con el concurso del celebrado cantante Baldeli, presentará á sus predilectos discípulos Eloisa Marán y Francisco Granados, dos artistas cordobeses de risueño porvenir, y pondrán en escena, con trages y orquesta, el tercer acto de la ópera *Fausto*, hallándose los principales papeles á cargo de nuestros aplaudidos paisanos. Es el primer paso que dan en la escena, y tenemos por seguro que la triple Eloisa Marán y el tenor Francisco Granados, con el valioso apoyo de su maestro, saldrán airoso del proyectado ensayo, primer peldaño que los elevará á la gloria del arte lírico.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día cinco del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Pozoblanco, por amenazas, contra Diego Pedraza Moreno, que será defendido por el señor Fuentes Vargas y representado por el señor Usano. La seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Chacón Cabrera. Está encargado de la defensa el señor Ravé y de la representación el señor Jimenez Serrano.

—**Los consumos.**—Nuestro querido colega *La Voz de Córdoba* insiste en recomendar el arriendo de este ingreso si ha de regularizarse la administración municipal. Y añade que por más que sin razón se haya querido dar al asunto carác-

ter político, ni lo debe tener ni lo tendrá puesto que defiende esta solución un conspicuo conservador que se indica para Alcalde desde el próximo ejercicio, y en el que creemos ver un digno patriota que nos honra con su amistad, y cuyos merecimientos hemos sido de los primeros en reconocer.

—**Regreso.**—Ayer lo verificó á esta población nuestro antiguo y apreciable amigo don José Bellido Montesinos, gobernador dimisionario de Huelva.

—**Revista médica.**—Hemos recibido *Los Anales de Oftalmología*, revista especial de enfermedades de los ojos, correspondiente al mes de Marzo, que bajo la dirección del reputado oculista doctor don Rodolfo del Castillo, se viene publicando en Madrid, y que contiene interesantes artículos respecto á este importante ramo de la medicina.

—**Buen surtido.**—Procedentes de Madrid y despues de adquirir en las mejores fábricas un elegante y variado surtido de artículos con destino á su acreditado establecimiento de la calle de Letrados, han regresado á esta capital las señoras Villarejo hermanas. En el nuevo surtido se reunen el lujo y la elegancia que evidencian el gusto con que dichas señoras aumentan su crédito y su numerosa y escogida clientela.

—**Mercado de Córdoba.**—Datos facilitados en la secretaría municipal.—Trigo, quintal métrico, de 24 á 26 pesetas.—Cebada, de 18 á 19.—Escalaña, de 15 á 16.—Habas, de 16 á 18.—Maiz, de 20 á 21.—Garbanzos, de 35 á 60.—Aceite, hectolitro, de 106 á 111.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 90.—Aguardiente, de 100 á 150.

—**Subasta.**—El día diez y seis se subastan en el juzgado de Lucena casa número 2, plaza de la Barrera, por el tipo de 2.464 pesetas y 50 céntimos; la número 1, calle de las Desealzas, por el de 1.729'50, y otra número 22, calle Ballesteros, por el de 4.353.

—**Efemérides.**—Hoy.—1493.—Cristóbal Colón entra en Barcelona de vuelta de su primer viaje á América.—1603.—Muerte de Elisabeta, reina de Inglaterra.—1808.—Rompimiento de Napoleón I y el Papa.—1881.—Horrible terremoto en Chile.

—**Siguen las lluvias.**—El antiguo refrán que dice «Las aguas de Abril caben en un barril» ha rodado por el fango que desde la noche del domingo cubre el piso de las calles de Córdoba. Son reminiscencias de las chifladuras de Marzo, y por lo que se vé, los preludios de un nuevo temporal de lluvias con su obligado cortejo de viento frío y otros detalles más propios del invierno que de la estación de las lilas. El barómetro ha vuelto á bajar y por tanto á descomponer el cuadro. Tenemos frío como en el mes de Enero, y baches en abundancia, que brindan protección directa á los maestros de obra prima. Según la opinión de los que entienden en materias agrícolas, las actuales lluvias vienen á pedir de boca en los sembrados que, con este riego, reciben grande impulso. Los caminos de la ronda gozan también de los

beneficios, porque se consolida su afirmado, sucediendo lo propio á la nueva arboleda de nuestros jardines y paseos, excepción hecha del lozano y robusto escobon plantado enfrente al edificio de la Administración de Hacienda, y que es por sí solo digna muestra de lo que, aquel resto de palmera, fué desde su menor edad. El barómetro y el termómetro, de común acuerdo, han dado un paso atrás llevándonos de nuevo á gozar de las inclemencias de la temperatura, que nos puso en varios compromisos hace un mes próximamente.

—**Quintos.**—Hoy se deben presentar ante la Comisión provincial, para el juicio de exenciones, los mozos de Carcabuey, Carlota, Carpio, Castro del Rio, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres y Espejo. Y mañana los de Encinas Reales, Espiel, Fernán Núñez, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Fuente Tójar, Guadalcázar, Fuente Palmera, Granjuela, El Guijo, Hinojosa y Hornachuelos.

—**Buen trabajo.**—Por referirse á un distinguido amigo nuestro copiamos lo siguiente, de un colega madrileño.—«El joven exsubsecretario de Ultramar, señor Sanchez Guerra, ha coleccionado en un elegante folleto, con el título de *El presupuesto liberal y su liquidación*, la serie de artículos que ha publicado en la prensa defendiendo la obra financiera del señor Gamazo. El trabajo del ilustrado exsubsecretario es realmente interesante y desde su punto de vista muy aceptable constituyendo su publicación un verdadero servicio prestado al partido liberal. Como resumen de ese trabajo, puede considerarse la afirmación de que «háse demostrado una vez más que hay en nuestro país elementos y recursos suficientes para que una administración ordenada y vigorosa baste á asegurar la normalidad del presupuesto, colocándose así en condiciones de acometer la regeneración de la Hacienda.»

—**Círculo.**—Para anteayer estaba citado á Junta general el Círculo liberal-conservador. La concurrencia parece fué muy numerosa.

—**Llegada.**—Despues de una larga temporada en sus vastas posesiones de San Calixto, ayer regresó á esta capital nuestro distinguido amigo el señor Barón del mismo título.

—**Mal síntoma.** Para el mes actual se hallan anunciadas algunas subastas de fincas por morosidad en el pago de contribuciones al Estado. Esto simplemente indica miseria y malestar.

—**Desgracias en Iznajar.**—En dicha población ha ocurrido un triste suceso que ha producido penosa impresión en aquel vecindario. Serían las siete de la mañana,—dice la guardia civil de aquel puesto,—cuando se tuvieron noticias de que en la calle llamada Puerta de la Muela, se había hundido una casa y que se encontraban dentro de la misma todas las personas que componían la familia. Seguramente se presentó la fuerza referida en el lugar de la catástrofe, sacando de entre los escombros á la dueña del edificio María Escamilla Hidalgo, á sus dos hijos José y Salvador Quintana, de 21 y

hace caricias nunca; la tía tampoco, ya ves, no tengo á nadie, llévame contigo y estaré mejor.

Esta respuesta de la niña la oyó la generala con enternecimiento; hacía unos momentos que había entrado en el gabinete, deteniéndose sin que la vieran á la puerta de la alcoba.

—Tú papá y tu tía te querrán cuando yo me vaya si eres obediente y los quieres tu mucho.

—Pero nadie me quiere como tú, y quiero ir contigo,—insistió la niña llorando.

Aniana enjugó dos gruesas y brillantes lágrimas que se deslizaron de sus ojos y besó de nuevo á la niña, apretándola contra su pecho sin poder articular palabra.

En este momento entró Valerio acompañado de Andreu y también se detuvieron como la generala, contemplando aquella escena conmovedora.

La enferma, dominando un poco su emoción, pidió á Rita una cucharada de un calmante que había recetado el médico, y luego de haberla tomado se quitó del cuello una cadenilla de oro que tenía pendiente un medallón y poniéndosela á la niña, exclamó:

—Hija mía, este medallón, que hace muchos años llevo en mi pecho, tiene un gran valor para mí, porque se ha trasmitido en mi familia de madres á hijas. Mi madre lo puso en mi cuello cuando me se

paré de ella y yo le pongo en el tuyo para que le conserves toda tu vida, y no lo perderás?

—No, mamá mía, nunca, y le rezaré como tu le rezas todas las noches.

—Sí, hija de mi alma, rezale siempre, tiene por un lado la imagen de la Virgen y por el otro el retrato de mi madre; dentro está mi retrato, que he colocado hoy mismo y un rizo de mis cabellos; guárdale, vida mía, guárdale para que la santa Virgen te preserve de todo mal y acuérdate siempre de tu madre.

La niña besó el medallón repetidas veces y lo metió en su pecho.

—Ahora dí que te lleven á casa de tu tía, debes acostarte allí esta noche; sé buena y quírela mucho, adios, hija mía, adios, vete que es tarde, el coche está á la puerta, haz que te lleve Pascual.

—Entonces, adios, mamá, hasta mañana, que descanses; diré á mi tía que tú has mandado que me vaya allí á acostar.

—Sí, hija del alma, adios; dame otro beso; hasta mañana, sí, DESCANSARÉ.

La desgraciada madre, conteniendo su llanto, besaba con anhelo á su hija, queriendo á costa de algunos momentos de su vida proiogar aquel dulce placer.

—¡Llévala, Rita!.... Llévala,—murmuró la infeliz, cayendo desfallecida sobre los almohadones.

—Avelino—dijo á su marido—toma esta llave y saca de aquel cajoncito de mi secreter un paquete de cartas que encontrarás atado con una cinta verde y un manuscrito que hay debajo; esos papeles me justificarán á tus ojos y á los de mi tía.

Peralta obedeció, colocando aquellos objetos encima de la cama junto á la cajita de palo santo.

—Ahora rodeadme todos y escuchad.

Andreu hizo ademán de salir de la alcoba y el sacerdote tambien; pero ella que lo advirtió, les detuvo diciendo:

—Quédense ustedes: padre mio, usted ya ha escuchado mi confesión, ¿qué importa que la vuelva á oír?

El sacerdote volvió á la cabecera de la cama; Andreu dijo:

—Pero yo soy completamente extraño y he venido por acompañar á Valerio, que desde anoche está enfermo sufriendo frecuentes ataques que le trastornan.

—Por lo mismo no debe separarse de su lecho; es usted su protector, y quiero que oiga mi confesión.

—Como usted guste,—exclamó el anciano dominado por la voz grave y solemne de la enferma.

Todos rodearon el fúnebre lecho con religioso respeto. Era un cuadro conmovedor que merece pintarse en capítulo separado.

14 años respectivamente, y á un nieto de aquella, llamado Rafael Morales Quintana, de 4 años de edad, los cuales se encuentran en grave estado, extrayendo por último, el cadáver de otra nieta, llamada Carmen Morales, de 10 años. Las víctimas supervivientes fueron conducidas al hospital de la Caridad de aquella población, en donde les fueron prestados los auxilios que su estado requería. El origen de este desgraciado suceso ha sido el desprendimiento de un peñón que cayó desde un arrecife sobre la casa y que ha costado la vida á varias personas.

**Gobernador.**—Ayer era esparado en Málaga el nuevamente nombrado para dicha provincia señor don Antonio Cánovas y Vallejo. El de esta provincia señor don José Novillo también parece vendrá muy en breve.

**Ahora es tiempo.** Puesto que parece nos hallamos abocados á elecciones para el Parlamento, creemos es ocasión oportuna para que nos fijáramos en las ideas de los candidatos y en los que defendan el libre cultivo del tabaco, produciendo que se considere beneficioso para la agricultura de este país.

**Bueno.**—El señor Simón, dueño del rolódromo de esta capital, está dando trabajos especiales para que sean sumamente lucidas las carreras de la temporada de feria, y se asegura vendrán á ella ciclistas de toda España. Celebraremos se lleve á efecto.

**Por es el remedio que la enfermedad.** Varios colegas anuncian que el suero antidiabético mal preparado produce la muerte, y algunos hasta afirman que en Barcelona han ocurrido varios casos; por eso es menester gran cuidado en escoger las preparaciones que ofrecen verdadera garantía para evitar un desastre.

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos en esta capital el día veinte y cinco de Marzo último, no fueron por ensifema, meningitis, enterocolitis, bronquitis, hipertrofia y dos por disentería.

**Pasó el susto.**—Los que anunciaban para el domingo el fin del mundo pueden ir arrojando sus papeles al rincón de los desperdicios, pues en dicho día solo presenciáramos el fin del mes de Marzo y el principio del nuevo temporal de aguas, que ya se van haciendo bastante pesadas y capaces de poner de mal humor no solo á los labradores, sino á cuantos tenemos precisión de salir á la calle para nuestros asuntos. Nos parece ya mucha cosa.

**Auxilio.**—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de haber sido en la casa de socorro de la derecha una niña de nueve años de edad que se arrollada por una caballería menor en la plaza del Póbro, causándole dos contusiones en la mano derecha.

**Compras.**—Anteanoche salió de esta capital con dirección á Madrid, á fin de verificar las compras para la próxima estación, doña Carolina Medina, dueña del establecimiento de modas instalado en la calle del Reloj.

**Reparaciones.**—Se signen haciendo en el piso de las calles que han de reanudar las procesiones de Semana Santa. Ya lo necesitaban.

**Dimisionario.**—El último gobernador de Sevilla, señor don Francisco Sánchez, es esperado hoy en el correo, de paso para Arjona.

**Guardia municipal.**—El número 15 denunció ayer á tres jóvenes que se arrollaban en la arboleda del paseo de la Ribera. El número 19 condujo anteayer un individuo que en la Puerta de Sevilla dió una caída de la caballería que montaba, causándose una herida en la cabeza y otra en una mano. El 24 denuncia á varios jóvenes que en el Murallón de la Ribera arrollaban anteayer las casas inmediatas rompiendo varios cristales. El 37 denunció á un individuo que hace algunas noches promovió escándalo en su casa calle de Alfonso XII, insultando y amenazando á su hijo en la calle de Alfonso XII blasfemando. El 48 denuncia á un individuo que en la oficina de este cuerpo se deposita una llave, hallada en un dueño conocido en la vía pública.

**Quejas del público.**—Las exhalaciones que tienen necesidad de viajar por la línea de los Andaluces de que ya se han terminado dos alcantarillas en las estaciones del Chorro y de Górgos, que hacen pasar con precaución á los viajeros al llegar los trenes á dichos puntos. La necesidad de que dichas obras se terminen, es generalmente reconocida, pues con ello se evitarán muchos accidentes, especialmente al bello sexo.

**Pensamiento.**—Escuchar es aprender y callarse es conservar.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Teresa segunda», número 2.971, término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Desengaños la amistad, siempre causa aún la mejor;—solamente se exceptúa—la que ofrecemos á Dios.

**Bases.**—También se han aceptado las que ha propuesto el Ayuntamiento de Luque para reformar su concierto respecto al pago de atrasos del contingente provincial.

**Vacante.**—Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, del Ministerio de la Guerra, se anuncia en tal estado la plaza de oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Posadas, en esta provincia, dotada con el haber anual de 950 pesetas; á la cual pueden optar los individuos del ejército que reúnan los requisitos de la ley y cuenten de veinte á cuarenta años de edad y no tengan impedimento físico para el trabajo.

**Cosas de Jauja.**—Han sido detenidas las vecinas de la aldea de Jauja Araceli Quesada Chacón, y sus dos hijas María y Antonia, por proporcionar la fuga en su domicilio á Manuel Romero Yébenes y Rafael Santaella Romero, en el acto que el primero de estos hizo un disparo de arma de fuego al agente ejecutivo don Rafael Alba y Alvarez, estando este practicando un embargo, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer. Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de Lucena.

**Expediente.**—Ha sido aprobado el de expropiación en discordia de las parcelas primera y tercera de la carretera de Loja á Priego.

**Denuncia.**—Por la guardia civil del puesto de Palenciana, han sido denunciados varios vecinos de la aldea de Jauja, por dedicarse á la rebusca de aceituna y á la compra de dicho fruto de ilegítima procedencia.

**Apéndice.**—Hasta el día catorce se halla á la vista el del amillaramiento de Hornachuelos.

**Suma y sigue.**—Hoy se subastan por la Agencia ejecutiva de Lucena diez y nueve fincas por débitos de la contribución territorial.

**Cuentas municipales.**—Hasta el día siete están á la vista las del anterior ejercicio de Villaviciosa.

**Apertura.**—El día 3 de Mayo se abrirá en Amsterdam (Holanda) una Exposición universal que pueda ser base firme para fomentar nuestras relaciones mercantiles en aquel país.

**Regalo.**—Se ha recibido en Sevilla el que dá la reina doña Isabel II para aquella Exposición de ganados. Es una elegantísima vitrina de caoba, con molduras doradas, forro de peluche granate y una preciosa tapa de mármol vetado.

**Proyecto.**—Ha sido favorablemente informado, por la Real Academia de San Fernando, el proyecto de obras de la Catedral de Sevilla.

**Comercio.**—Durante la semana anterior se han embarcado en el puerto de Valencia, para el mercado de Londres, 110.305 cajas de naranjas y 300.456 de cebollas.

**Expedientes.**—Llegan ya á 150 los remitidos en la capital de este distrito Universitario, para el concurso del día 10, con objeto de proveer varias escuelas y auxiliares.

**Personaje.**—Se dice que en la última quincena de este mes, al regreso de Sevilla, visitará por breve tiempo á Córdoba, Málaga y Granada el señor Duque de Orleans.

**La cosecha de aceite.**—Ha sido mejor de lo que se creyó en un principio en la provincia de Sevilla. Se han recolectado 330.000 hectólitros. Cada hectárea ha producido 12 hectólitros y el hectólitro 15 litros. El valor total de la producción ha sido de 23.630.000 pesetas. Ha sido, pues, una cosecha inferior á la media, pero ha superado en 130.000 hectólitros á la del año pasado. Los partidos de Cazalla, Sevilla y Morón son los que han producido mayor cantidad de aceite. Tales resultados arrojan los datos recogidos por el ingeniero agrónomo de aquella provincia, señor Noriega.

**Buen ejemplo.**—El Consejo federal suizo se ocupa activamente en preparar un reglamento para la protección internacional de los obreros. Así desenvuelve el plan de la conferencia de Berlín de años pasados, á su vez inspirada en las enseñanzas y consejos de la Santa Sede.

**Vino.**—Se han recolectado este año en Andalucía trescientos treinta mil hectólitros, que representan 23.630.000 pesetas.

**Apaga y vámonos.** Al aprobar el Ayuntamiento de Valladolid los presupuestos, ha suprimido la pensión que había designado á la desgraciada viuda del insigne poeta Zorrilla, y precisamente cuando los restos de este iban á ser trasladados allí con gran pompa. La comisión encargada de ello se dice dimitirá su cargo, y la prensa vá á formar enérgica protesta indudablemente hay Ayuntamientos á la altura de su misión.

**Asociación española.**—La titulada «Fraternidad» celebró anteayer en Lisboa solemnes exequias por los naufragos del «Reina Regente».

**Blanco y Negro.**—Publica en su número de la anterior semana este importante sumario: Salida de un sermón de Cuaremas, dibujo de Andrade; El crucero perdido, dibujo de Martínez Abades, y retrato de su comandante señor Sanz de Andino; La guerra en Mindanao: Retra to del general Blanco en traje de operaciones; Misa de campaña en Illana; Puente provisional sobre el río Agus; Cabo indígena del regimiento de Mayallanes; Un bailete, árbol gigante en las inmediaciones de Mindanao; Tropas á Cuba; La lista en la plaza de Velarde en Santander; Embarque en el León XIII; Signos ortográficos, por Mecachis; Firmas y rúbricas, artículo humorístico ilustrado de Melitón González; Personajes históricos, por Mecachis; ¡Ande el banquete! por Juan Pérez Zúñiga, con dibujos de Mecachis; El valor de las palabras, poesía de Angel Rodríguez Chaves, ilustrada por Estevan; Cuentos baturos, por Gascón; La bella Ferroniere, por Luis Bermejo, ilustrado con una fotografía ornamentada por Arrija; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; Celebridades europeas: Don Antonio Cánovas del Castillo, por M. Luque; El centenario de don Ramón de la Cruz (Don Pablo), por Mecachis; Pasatiempos.

**Baena.**—1.º de Abril. «En el día de hoy al pasar el tren de mercancías ascendente de Puente Genil á Linares, en el kilómetro 51, entre Zuheros y Luque, fué arrollado por dicho tren un hombre, vecino de Zuheros y un burro que llevaba, quedando muertos en el acto. El temporal en el día de hoy es abundante en lluvias, habiendo descargado entre una y dos de la tarde una granizada que dejó los campos cubiertos de nieve, causando perjuicios de gran consideración.»—Corresponsal.

**Diálogo de ayer.**—¿Ves qué modo de diluviar?—Sí.—¿Y vá á estar lloviendo toda la vida?—No será así; pero lo parece.

**En la calle.**—Ese hombre que vá ahí no sé como vive, pues hace poco le cortaron el cuello.—¿El cuello?—Sí; el de la camisa.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Dabildad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y al ricopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de pago, de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 á 4. Calle Jesús María número 7.

Entre los tesoros curativos que la prodiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Balcálo, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Ricardo, obispo.—Mañana, San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas del Cister, por don Rafael Barrios, por sus difuntos.

—Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta

diócesis estará expuesta S. D. M. hoy, en forma de Jubileo, en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, por la señora viuda de Belmonte, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaremales, á las oraciones.

—En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los días á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno hoy último día de solemne quinario de pasión á Nuestro Padre Jesús, á las cuatro y media de la tarde, con sermón, á cargo de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Durante el ejercicio estará expuesta Su Divina Magestad. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias á cada uno de los actos de este quinario.

—Todos los miércoles de cuaremas, después de oraciones, y rezada la corona dolorosa, se hará el ejercicio del Via Crucis en la Iglesia del Hospital de los Dolores, cantándose estrofas del Miserere en las estaciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices á estos santos ejercicios.

—Quinto día de septenario á Nuestra Señora de los Dolores, en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Quinto día de septenario que la Comunidad de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital dedica á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las cinco de la tarde: predicará de Jesús clavado en la cruz, el Sr. D. Francisco Martín.

—Quinto día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, costeado por la piedad de los fieles, después del toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—Quintodía de septenario doloroso, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Quinto día de solemne septenario que varios devotos consagran en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense á María Santísima de los Dolores, dando principio á las seis de la tarde: predicará de Jesús pendiente de la Cruz, el señor don Juan Cordero.

—Quinto día de Septenario Doloroso en la capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la noche, costeado con la limosna de los fieles; predicará el señor doctor don Manuel Lopez Criado. El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de este solemne septenario.

—Tercer día de solemne quinario al Santo Cristo de las Misericordias, en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde, cantando el Santo Rosario y letanía, seguida el sermón á cargo de los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María, lectura del quinario, coplas cantadas á la Pasión del Señor, concluyendo con el salmo del Miserere cantado. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

—Cuarto día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cuatro y media de la tarde. Predicará de Jesús con la cruz á cuestas el Sr. D. Enrique Coll y Pascual.

—Mañana á las diez se celebrará una fiesta solemne con sermón, á los Dolores de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—El domingo próximo, en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media comunión general y los ejercicios de la tarde á las cinco. El sábado á las siete de la tarde empezarán los ejercicios espirituales para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga y para todos los jóvenes que lo deseen, y terminarán el Jueves Santo con comunión general á las nueve de la mañana.

—El Viernes de Dolores á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia del Hospital de San Jacinto la función solemne que la Congregación de Hermanos y Hermanas Servitas del mismo, consagran á su Santísima Madre y Fundadora la Virgen de los Dolores. Asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y predicará el R. P. Fray Fernando de la Concepción, Carmelita Descalzo. Durante este día estará expuesto el Santísimo Sacramento, por D. Antonio Ortiz y señora en sufragio de sus difuntos.

†  
Todos los señores Sacerdotes que quierán aplicar pasada mañana el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de la señora doña Cándida Morand y Bordehore, viuda de Carbonell, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las nueve de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.  
Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
**VII aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña Rosario Enriquez y Rivas**  
VIUDA DE BARRIOS  
Falleció el día 4 de Abril de 1888.  
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.  
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
**Tercer aniversario**  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA DEL VALLE VARGAS**

Todas las Misas que se celebren mañana en las iglesias de San Pedro de Alcántara y en la del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, con el estipendio de dos pesetas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Su hermano don José de Vargas ruega á las personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Cuarto aniversario.**  
LA MUY ILUSTRE SEÑORA  
**Doña Josefa Pineda de la Fuente**  
DE MARICHALAR  
Falleció el día 6 de Abril de 1891.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las siete de la mañana de dicho día en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, recibirán el estipendio de diez reales.  
Sus desconsolados padres, esposo é hija suplican á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 3 (120 madrugada)  
CONGRESO.

En la sesión de ayer el señor Sagasta explicó la última crisis y pidió al señor Cánovas que sostenga las reformas conquistadas por los liberales.  
El señor Salmeron afirmó que los republicanos impedirán que se aprueben los presupuestos antes del período electoral.—EXPRESS.

Madrid 3 (125 madrugada)

Según telegramas recibidos de Cuba, el general Lachambre ha practicado un minucioso reconocimiento en Guantánamo, sin haber encontrado vestigio alguno de los rebeldes.  
Se sospecha que los insurrectos se han retirado y preparan una sorpresa.  
Gran pesimismo.—EXPRESS.

Madrid 3 (145 madrugada)

El proyecto para socorrer á las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente», se modificará, considerándolos como muertos en campaña.  
Los republicanos pedirán en el Congreso votaciones nominales para la aprobación de los presupuestos.—EXPRESS.

Madrid 3 (2 madrugada)

Circulan rumores de haberse verificado en Cuba el desembarco del cabecilla Martí.  
Ha terminado el debate político. El señor Cánovas prometió al señor Sagasta respetar todas las libertades conquistadas.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organizacion, podemos ofrecer al publico precios imposibles de competencia...

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al publico.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, 4 18 reales par, y mate y charol 4 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el publico encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboracion por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro animo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Cordoba, Cuesta de Luján número 3.

LOS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA SE CURAN RADICALMENTE

CON EL

LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA

JULIAN G. APARICIO—San Juan 46 BURGOS

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio del frasco 3 pesetas; pequeño 1'50.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huevos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 a 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salsichita blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del pais, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremos, a cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

SUN LIFE

ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STEET 63, Londón

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital . . . . . Pesetas 25.000.000'00 Fondo de reserva . . . . . » 58.874.117'50 Siniestros pagados . . . . . » 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien físicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamacion alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunacion de brazo ó de brazo por su indubitables peligros a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunacion en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; otro cristal cónico con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instruccion.

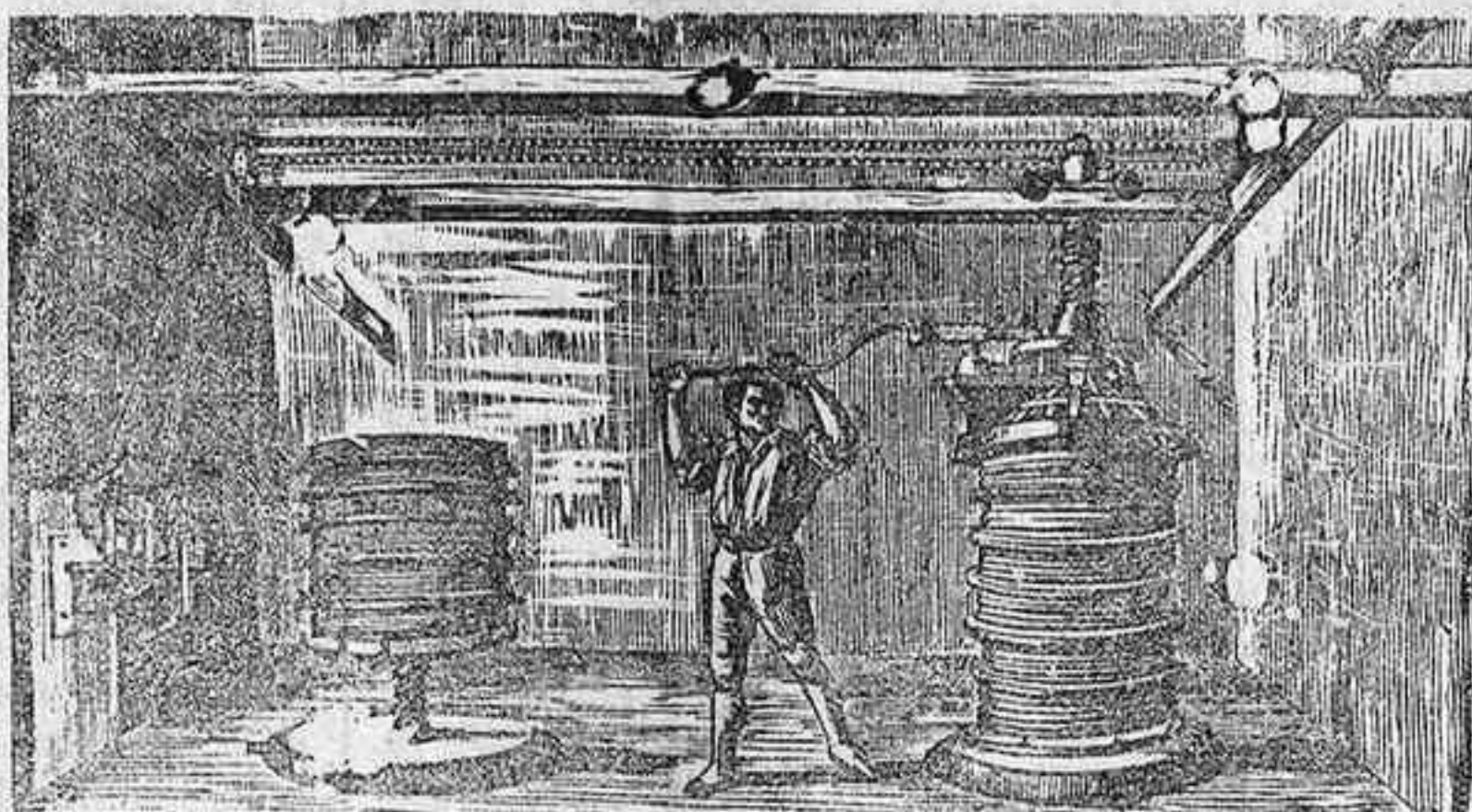
Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsion de Scott en casos de Debilidad, Extenuacion, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un pescador con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposicion de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extraccion central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternacion capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invencion, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no perjudicial la fuerza aplicada y reportar mucha economia de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor se suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de traseigo y riago, etc. Se remite catálogos á quien los pida.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES P.T. MONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razon de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obles medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero. Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.

PARA TRAGES DE CABALLERO La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4'40, 5'50, 6'50 y 7'50.

Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricots, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.

PARA SEÑORA

Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vuelas para mantos.

Percales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chacoal á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara.

En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos dias, sino que se establecen constantemente.

PIANOS

En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por su inteligente representante en 1875, se alquilan usados por dias ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados, según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Desde el dia se arrienda la casa número 3 calleja del Tomillar, propia de don José Sanchez Guerra; puede tratarse en su despacho, Carreteras 2.

Arrendamiento. Desde el dia 6 de San Juan en adelante se hace de la casa número 15 calle de la Espartería: con agua de pié é instalaciones de gas para condiciones y precio, con Angel Morado, Espartería 10.

Se arrienda desde el dia la casa número 8 calle de Jesús Maria, compuesta de muchas y cómodas habitaciones, jardines y agua de pié: informará de su precio y condiciones, don Emiliano Santa'6, José Rey 21.

Para desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 23 calle Arenillas, y la planta alta de la número 81 calle Alfonso XII: para tratar, en la calle Leopoldo de Austria número 2.

El dia 21 de Marzo último se perdió en la dehesa de la Alcaldía una perra podenca, colorada, rabiterciada, orejas gachas y los cuatro piés blancos. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Escadilla, San Lorenzo, número 14, y se le gratificará.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 23 calle Alfonso XII: Darán razón, Encarnación número 16.

Venta. Se hace de un molino para aceituna, nuevo sistema: muele 50 fanegas por hora. Puede utilizarse para moler yelo, mineras de plomo, albayalde, huesos, blendas, y aplicable para muchas industrias, todo completo de transmisiones; se monta en cuatro horas. Una reinadora de aceites, con todos sus accesorios y caldera de vapor. Una caldera para jabones. Herramientas de montaje, tricolos, gatos para elevar grandes pesos, etc., etc., todo á mitad de su valor. Dirijirse por correo á Luis Sanchez, Mendes Nájera 11, Cadix.

Pino. Se oyen proposiciones para la venta de los señalados en la hacienda de Ballesteros, donde también se venden algunas encinas y chaparrones para tratar, en la calle del Duque de la Victoria número 4.

Venta. Se hace de los carros de la carne de Manuel García Parrales para tratar, con su dueño, calle Fénix número 1, Matadero.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Arco Real número 5, Santa María de Gracia 104 y Abéjar 3: para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle Encarnación 6.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Leiva Aguilar número 8, propia para vivienda ó para colegio. También se vende el mobiliario completo para colegio de primera y segunda enseñanza, que puede verse en la misma, todo en precio económico. Darán razón, don Juan Antonio Montero, en las escuelas de la Compañía.

Verde. Lo hay de venta en la hacienda de San Cayetano, al precio de cuatro reales y medio el quintal.

Arrendamiento. Desde primero de Mayo próximo se hace de la casa calle Ambrosio de Morales número 22: para tratar, en el número 24 de dicha calle.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 34 calle Madera alta: para tratar, con don José Suarez Vacas, en Adame.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Paralela: para tratar con su dueño, en la calle Alfonso XI número 23.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9.